# OPOSICION TECNICO COMERCIAL Y ECONOMISTA DEL ESTADO

Tema 4A-20: El sistema financiero español (III): financiación no bancaria.

Miguel Fabián Salazar

30 de diciembre de 2020

ÍNDICE	Página
Idea clave	1
Preguntas clave	1
Esquema corto	2
Esquema largo	5
Gráficas	17
Conceptos	18
Preguntas	19
Notas	20
Bibliografía	21

### **IDEA CLAVE**

VER https://www.expansion.com/ahorro/2019/12/19/5dfb5de9e5fdea12078b4583.html

## Preguntas clave

- ¿Qué es el sistema financiero español?
- ¿Qué tipos de sistemas financieros existen?
- ¿Qué papel juegan los bancos en el sistema financiero?
- ¿Qué fuentes alternativas de financiación existen?
- ¿Qué importancia tienen en la economía española?
- ¿Qué mercados de capital no intermediados por la banca existen en España?
- ¿Qué instrumentos se negocian? ¿Cuáles son sus características?
- ¿Qué importancia relativa tienen cada uno de ellos?

### **ESQUEMA CORTO**

#### Introducción

#### 1. Contextualización

- i. Sistema financiero
- ii. Funcionamiento del sistema financiero
- iii. Desarrollo de la financiación no bancaria
- iv. Enfoques de estudio

#### 2. Objeto

- i. ¿Qué es el sistema financiero español?
- ii. ¿Qué tipos de sistemas financieros existen?
- iii. ¿Qué papel juegan los bancos en el sistema financiero?
- iv. ¿Qué fuentes alternativas de financiación existen?
- v. ¿Qué importancia tienen en la economía española?
- vi. ¿Qué mercados de capital no intermediados por la banca existen en España?
- vii. ¿Qué instrumentos se negocian? ¿Cuáles son sus características?
- viii. ¿Qué importancia relativa tienen cada uno de ellos?

#### 3. Estructura

- i. Aspectos generales de la financiación no bancaria
- ii. Financiación no bancaria en España
- iii. Políticas públicas de financiación no bancaria

#### I. ASPECTOS GENERALES DE LA FINANCIACIÓN NO BANCARIA

#### 1. Idea clave

- i. Contexto
- ii. Objetivos
- iii. Resultados

#### 2. Fuentes de financiación

- i. Bancaria
- ii. No bancaria

#### 3. Ventajas de la financiación bancaria

- i. Transferencia de riesgos
- ii. Economías de escala informativas
- iii. Control de flujos transfronterizos
- iv. Salida más rápida de crisis economía real
- v. Canal de transmisión de política económica

#### 4. Problemas de la financiación bancaria

- i. Racionamiento por información asimétrica (Stiglitz y Weiss 1981)
- ii. Inestabilidad por pánico bancario (Diamond y Dybvig 1983)
- iii. Too-big-to-fail
- iv. Reasignación de capital en crisis financieras

#### 5. Tipos de sistemas financieros

- i. Intermediado
- ii. No intermediado

#### 6. Sistema financiero español

- i. Idea clave
- ii. Evolución

#### II. FINANCIACIÓN NO BANCARIA EN ESPAÑA

#### 1. Fuentes de financiación propias

4A-20 Esquema corto

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Valoración
- iv. Ley 10/2014 de ordenación, solvencia y supervisión de ECrédito

#### 2. Financiación por proveedores / crédito comercial

- i. Idea clave
- ii. Evolución
- iii. Valoración

#### 3. Renta fija

- i. Idea clave
- ii. Evolución de la renta fija
- iii. Renta fija en mercados regulados oficiales
- iv. Sistemas multilaterales de negociación
- v. Renta fija alternativa: MARF

#### 4. Renta variable

- i. Evolución de la renta variable
- ii. Renta variable en mercados regulados oficiales
- iii. Renta variable alternativa: MAB
- iv. Renta variable fuera de mercados cotizados
- v. Distribución sectorial
- vi. Comparaciones internacionales
- vii. Valoración

#### 5. Instituciones de inversión colectiva

- i. Idea clave
- ii. Carácter financiero
- iii. Carácter no financiero

#### 6. Capital riesgo/venture capital

- i. Idea clave
- ii. Tipos de capital riesgo
- iii. Agentes del capital riesgo
- iv. Evolución
- v. Hechos estilizados de inversión CR
- vi. Comparaciones internacionales
- vii. Valoración

#### 7. Plataformas de financiación participativa

- i. Idea clave
- ii. Crowdfunding/micromecenazgo
- iii. Crowdlending/P2P lending
- iv. Valoración
- v. Comparaciones internacionales

#### 8. Initial Coin Offerings

- i. Idea clave
- ii. Valoración

#### 9. Titulización de activos

- i. Idea clave
- ii. Valoración

#### III. POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIACIÓN NO BANCARIA

#### 1. Idea clave

- i. Contexto
- ii. Objetivo

4A-20 Esquema corto

#### iii. Resultados

#### 2. Unión Europea

- i. Unión del Mercado de Capitales
- ii. Reglamento sobre titulizaciones y STS de 2017
- iii. Valoración

#### 3. España

- i. Mercados alternativos
- ii. RDL 4/2015 del TR de Ley del Mercado de Valores
- iii. Apoyo a emprendedores (2013)
- iv. Ley de entidades de capital riesgo (2014)
- v. Ley 10/2014 de ordenación, solvencia y supervisión de ECrédito
- vi. Ley de Fomento de la Financiación Empresarial (2015)
- vii. DGIPYME Actuaciones
- viii. FTPYME Fondos de Titulización de Activos para PYME
- ix. Emisiones avaladas por ICO en 2020
- x. Matchfunding autonómico
- xi. Sandbox financiero

#### 4. SOCIMIS

- i. Idea clave
- ii. Objetivo
- iii. Inversión
- iv. Dividendo
- v. Fiscalidad
- vi. Valoración

#### Conclusión

#### 1. Recapitulación

- i. Aspectos generales de la financiación no bancaria
- ii. Financiación no bancaria en España
- iii. Políticas públicas de financiación no bancaria

#### 2. Idea final

- i. Exceso de ahorro en Europa
- ii. Política monetaria acomodaticia y bajos tipos
- iii. Innovaciones financieras
- iv. Fintech
- v. Unión Europea

### **ESQUEMA LARGO**

#### Introducción

#### 1. Contextualización

- i. Sistema financiero
  - a. Conjunto de:
    - → Instituciones
    - → Agentes
    - → Mercados
    - → Instrumentos
  - b. Que canalizan ahorro

desde unidades de gasto superavitarias

→ Ahorradores

hacia unidades de gasto deficitarias

- → Prestatarios
- c. Impacto del sistema financiero

Microeconómico

Favorece asignación eficiente de recursos

d. Macroeconómico

Permite instrumentar política fiscal y monetaria

- → Efectos sobre la economía real
- ii. Funcionamiento del sistema financiero
  - a. Canalización intermediada

Intermediarios crean activos intermedios

- → Cuentas corrientes
- → Depósitos

Intermediarios invierten ahorro captado

- → Acciones
- → Deuda negociable
- → Deuda no negociable
- ⇒ Captan ahorro a corto plazo
- ⇒ No serían utilizados de no intermediarse
- ⇒ Intermediarios transforman c/p en l/p
- b. Canalización directa de ahorro

Uds. deficitarias emiten activos financieros primarios

- → Acciones
- → Obligaciones
- → Contratos de deuda bancaria

Colocan en unidades de gasto con superávit

- iii. Desarrollo de la financiación no bancaria
  - a. Crisis financiera de 2008

Gran tamaño del sistema bancario española

Fuerte dependencia de empresas españolas de la banca

Pequeño tamaño medio de empresas

- → Intermediación bancaria es pilar central
- ⇒ Crisis bancaria se convierte en sistémica
- b. Moderado avance tras crisis financiera
- c. Causas:
  - → Racionamiento del crédito

- ightarrow Excesiva dependencia previa de la financiación bancaria
- → Medidas de promoción a nivel UE y nacional
- iv. Enfoques de estudio
  - a. Instituciones y agentes que forman el mercado Especialmente apropiado en sistemas continentales
    - → Preeminencia de intermediarios financieros
    - → Menos financiación directa o primaria
  - b. Mercados en que operan las instituciones
     Especialmente adecuado en sistemas anglosajones
    - → Preeminencia de financiación directa
  - c. Instrumentos negociados

#### 2. Objeto

- i. ¿Qué es el sistema financiero español?
- ii. ¿Qué tipos de sistemas financieros existen?
- iii. ¿Qué papel juegan los bancos en el sistema financiero?
- iv. ¿Qué fuentes alternativas de financiación existen?
- v. ¿Qué importancia tienen en la economía española?
- vi. ¿Qué mercados de capital no intermediados por la banca existen en España?
- vii. ¿Qué instrumentos se negocian? ¿Cuáles son sus características?
- viii. ¿Qué importancia relativa tienen cada uno de ellos?

#### 3. Estructura

- i. Aspectos generales de la financiación no bancaria
- ii. Financiación no bancaria en España
- iii. Políticas públicas de financiación no bancaria

#### I. ASPECTOS GENERALES DE LA FINANCIACIÓN NO BANCARIA

#### 1. Idea clave

- i. Contexto
  - a. Credit crunch en 2008

Primeros signos en 2007

Quiebra de Lehman Brothers en 2008

- → ¿Qué solvencia tienen los bancos realmente? Práctica desaparición de financiación interbancaria
- → Contracción súbita de liquidez
- ⇒ Tensiones de liquidez en empresa
- ii. Objetivos
  - a. Diversificar fuentes de financiación
  - b. Reducir efectos de contracciones súbitas del crédito
- iii. Resultados
  - a. Aumento progresivo de financiación no bancaria
  - b. Mayor diversificación de instrumentos
  - c. Bancarización sigue siendo relativamente elevada
  - d. Aumento del recurso a renta fija
     Especialmente en grandes empresas financieras
  - e. Programa de actuaciones del sector público Fondo de Pago a proveedores

→ Reducción periodo medio de pago Reformas legislativas

#### 2. Fuentes de financiación

- i. Bancaria
  - a. Bancos se interponen entre:
     Empresas demandantes de financiación
     Unidades con superávit
  - b. Depósitos bancarios
  - c. Créditos bancarios
  - d. Factoring y confirming Factoring
    - → Adelanto de cobro de facturas Confirming
    - → Adelanto de pago de facturas
  - e. Instituto de Crédito Oficial

Mitigar ineficiencias de financiación bancaria Papel especialmente relevante en crisis Marcado carácter contracíclico Expandió balance en crisis

- → 40.000 millones en 2007
- → 115.000 millones en 2012
- → Caída hasta 47.000 millones en 2017

Por volumen de activo

→ Uno de los 10 bancos más grande 98% de crédito a PYMES

Bancos privados son intermediarios

- ii. No bancaria
  - a. Empresas obtienen financiación directamente
    - → De unidades con superávits
  - b. Intermediación es simple "brokering"
     Emparejamiento de empresas y ahorradores
    - ⇒ Banca "de inversión"
    - ⇒ Nuevos intermediarios
    - ⇒ Búsqueda directa por la empresa
    - ⇒ No hay interposición contractual

#### 3. Ventajas de la financiación bancaria

- i. Transferencia de riesgos
  - a. Banco actúa como contrapartida
     Unidades que quieren asumir mayores riesgos
     Unidades que desean asumir menos riesgos
  - Bancos compensan resultados positivos con negativos
- ii. Economías de escala informativas
  - a. Bancos poseen instrumentos con EEscala
  - b. Conocer mejor características de prestatarios
  - Reducción de costes de obtención de información
     Respecto a prestamistas individuales en MCapitales
- iii. Control de flujos transfronterizos
  - a. En contexto de libre movimiento de capitales
  - b. Bancos canalizan flujos al exterior

- c. Permite mejor control por autoridades
- iv. Salida más rápida de crisis economía real
  - a. Crisis en sectores concretos de economía
  - b. Bancos pueden acelerar recuperación Reasignando capital

Internalizando consecuencias de préstamos

- → Reasignando capital
- → Interviniendo gestión de empresas
- v. Canal de transmisión de política económica
  - a. Políticas públicas de acceso a financiación Mitigar fallos de mercado
    - → Actividades con externalidades positivas
    - → Asimetrías de información
  - ⇒ ICO v similares
  - b. Financiación a través de bancos comerciales
     Permite canalizar fácilmente políticas
    - → Sin crear red de bancos públicos
    - → Sin intervenir en mercados de capital

#### 4. Problemas de la financiación bancaria

- i. Racionamiento por información asimétrica (Stiglitz y Weiss 1981)
- a. Idea clave

Financiación bancaria puede no ser suficiente

- → Demanda supera a oferta
- ⇒ Racionamiento de crédito
- b. Formulación

Aumento del rendimiento exigido a préstamos tiene efectos:

- Selección adversa:
- ightarrow Sólo proyectos arriesgados demandan financiación
- Riesgo moral
- → Prestatarios arriesgan más para poder devolver
- ⇒ Rend. exigido afecta a tasa de devolución

Empresas deciden volumen de crédito para maximizar:

 $r_{\text{efectivo}} = r_{\text{exigido}} \cdot t_{\text{devolución}}$ 

Demanda de crédito a *r<sub>e</sub>fectivo* óptimo

- → Supera a oferta de crédito
- ⇒ Racionamiento de crédito / "credit crunch" Gráfica I
- c. Efectos

Especialmente agudos para PYMES Estructura industrial española: muchas PYMES

- → Especialmente relevante en España
- ii. Inestabilidad por pánico bancario (Diamond y Dybvig 1983)
  - a. Idea clave

Comportamiento de depositantes

→ Sujeto a equilibrios de Nash múltiples Equilibrio deseable:

→ No retiran de golpe los depósitos

Equilibrio inestable

- → Retiran de golpe los depósitos
- ⇒ Quiebra del sistema bancario

#### b. Formulación

Depositantes quieren disponer a corto plazo

→ Necesidades imprevistas

Inversores quieren devolver a largo plazo

→ Proyectos necesitan periodos de maduración

Bancos transforman vencimientos

Mantienen disponible una fracción de depósitos

- → Para hacer frente a retiradas
- ⇒ Ley de los grandes números hace viable
- ⇒ Si todos retiran a la vez, banco quiebra

Aparecen dos equilibrios de Nash:

Primer equilibrio:

- → sólo retiran cuando lo necesitan
- ⇒ Banco se mantiene líquido
- ⇒ Equilibrio óptimo

Segundo equilibrio:

- → Agentes retiran porque ven que otros retiran
- → Temen fin de la liquidez
- ⇒ Banco no puede devolver depósitos

#### iii. Too-big-to-fail

- a. Bancos con balances muy extendidos
  - → Externalidades sobre otros agentes
  - ⇒ Riesgo sistémico
- Bancos too-big-to-fail conocen su importancia
   Toman riesgos excesivos
  - → Saben serán rescatados si tienen problemas
  - ⇒ Aumento de riesgo sistémico

#### iv. Reasignación de capital en crisis financieras

a. Pre-crisis financiera

Toma de riesgos excesivos

Malas inversiones

Externalidades

Equilibrios múltiples

b. Crisis financiera

Cuatro factores anteriores

- → Amenazan colapso sistema financiero
- ⇒ Incumplimientos generalizados obligaciones
- c. Bancos centrales prefieren retrasar reasignación

Préstamos a bancos con problemas

Liquidez de emergencia

Quiebras técnicas

- → Capital atrapado en préstamos fallidos
- ⇒ Reasignación K y L no se lleva a cabo
- ⇒ Préstamos zombies
- ⇒ Japonización
- ⇒ Más fácil recuperación si desintermediación

#### 5. Tipos de sistemas financieros

#### i. Intermediado

- a. Predominio de financiación bancaria
  - → En financiación de empresas
- Papel limitado de mercados de capital
   Pocas empresas cotizadas
- c. Ahorro privado

Principalmente en:

- → depósitos bancarios
- → Pólizas de seguro
- d. Europa Continental
- e. España
- f. Países en desarrollo habitualmente

Aunque sistema bancario

- → También poco desarrollado
- g. Japón en menor medida
- ii. No intermediado
  - a. Predominio de mercado de capitales
    - → En financiación de empresas
  - b. Estados Unidos ejemplo paradigmático
  - c. Reino Unido, Irlanda en gran medida
  - d. Inversores institucionales juegan papel secundario
  - e. Intermediación a través de mercados de capital Peso mucho mayor

#### 6. Sistema financiero español

- i. Idea clave
  - a. Contexto

Peso de préstamos bancarios en estructura de pasivo

- → 30% en 2007 al 25% en 2017
- ⇒ Parte muy sustancial de fin. empresarial

Pequeño tamaño medio de empresas españolas

- → 5 trabajadores de media por empresa
- → Más del 61 % del empleo total
- ⇒ Frente a 12 en Reino Unido y Alemania
- ⇒ Empleo total muy sensible a sector bancario
- ⇒ Financiación muy procíclica

Falta de cultura financiera en managers

Círculo vicioso de la dependencia bancaria

- ightarrow Más dependencia de la financiación bancaria
- ⇒ Más problemas de acceso si tensiones financieras
- ⇒ Mayor dependencia de sector bancario
- b. Objetivos

Aumentar resistencia de sist. financiero a crisis Reducir dependencia de fuentes de financiación Aumentar conocimiento del mercado de capitales Aumentar diversificación de fuentes de financiación

c. Resultados

Ligera desintermediación

Aumento de financiación no bancaria

- → En ciertos sectores
- → Especialmente grandes empresas

Dificultades culturales, informacionales

#### ii. Evolución

a. Contracción de stock de crédito bancario en España
 Muy elevada deuda bancaria pre-crisis

→ Proceso posterior de desapalancamiento

Causas del proceso desapalancamiento

- → Deterioro de calidad crediticia de empresas
- → Descenso de valor de activos utilizados
- → Aumento del coste de financiación
- → Contracción de la oferta de crédito
- → Segmentación de mercados financieros en UEM
- $\rightarrow$  Mayores exigencias de capital por Basilea III

Efectos del desapalancamiento forzado

- → Cierre de empresas
- → Desempleo
- → Tensión sobre coste de deuda española
- b. PYMES sufren más los efectos negativos
  - → Producen información financiera a mayor coste
  - → Coste relativo mayor que para empresas grandes
  - → Menor recurso a financiación propia
  - → Sufren más retraso de pagos de Admón.

#### II. FINANCIACIÓN NO BANCARIA EN ESPAÑA

#### 1. Fuentes de financiación propias

- i. Idea clave
  - a. Recursos financieros generados por empresa
  - b. Beneficios sin distribuir
  - c. Fondos de amortización
  - d. Provisiones

Cubrir pérdidas ciertas

e. Previsiones

Cubrir pérdidas eventuales

- ii. Evolución
  - a. Fuertemente dependiente de beneficios
  - b. Elevada prociclicidad
- iii. Valoración
  - a. Prociclicidad aumenta inestabilidad
     Retroalimentación con tensiones financieras
  - b. Requiere buenos resultados previos
  - c. Fases de expansión previa reducen disponibilidad
  - d. PYMES tienen menos recursos acumulados Por menores beneficios
- iv. Ley 10/2014 de ordenación, solvencia y supervisión de ECrédito
  - a. Emisiones de residentes en España
     Cotizadas en MARF o AIAF
     No sometidas a retención ni regulación
     Por mayor tendencia a crecimiento

#### 2. Financiación por proveedores / crédito comercial

- i. Idea clave
  - a. Diferencia temporal entrega bienes–pagos a proveedores

Empresa compradora puede utilizar bienes

- → Antes de pagar por ellos
- ⇒ Financiación de actividad
- b. Descuento de facturas/factoring

Empresas financiadoras

- → Convierten en líquidos derechos a favor
- ⇒ Banco provee financiación
- ⇒ Bancos realmente parte importante

#### ii. Evolución

- a. Peso elevado en estructura financiera española
- b. Caída progresiva

En 2005: 38 % En 2014: 12 %

c. Tiempo de pago a proveedores Ha tendido a caer con el tiempo

#### iii. Valoración

- a. Sujeto a poder de mercado relativo
   Entre proveedor y destino
- b. Permite cierta flexibilidad ante fluctuaciones
- c. Dependiente indirectamente del crédito bancario

#### 3. Renta fija

- i. Idea clave
  - a. Requisitos de acceso a mercados oficiales
     Muy exigentes en términos de información y regulación

Elevados costes fijos

- → Sólo grandes empresas pueden acceder
- b. SMNs Sistemas Multilaterales de Negociación Creados en Ley MV de 1988

Cierta capacidad de autonomía regulatoria

Menores requisitos de acceso a mercado

Mecanismo de supervisión no exclusivo por CNMV

- → Asesores registrados
- → Sociedades rectoras
- → CNMV

#### ii. Evolución de la renta fija

a. Aumento de renta fija tras crisis

Número de emisores x6 entre 2007 y 2017

- → Más empresas emiten
- → Empresas que emiten, emiten más

35.000 M de € en emisiones brutas en 2017

→ Frente a 9.000 € en 2007

Protagonismo creciente de emisiones de tamaño medio

5 a 100 M de €

Asociadas a empresas que no existían previamente

- b. Causas del aumento
  - → Bajada de tipos
  - → Recuperación
  - → CSPP Corporate Sector Purchase Programme

 $\rightarrow$  Cambios regulatorios  $\rightarrow$  Ley 7/2015 de fin. empresarial

iii. Renta fija en mercados regulados oficiales

a. AIAF

Deuda pública principal componente También deuda privada

Creado en 1987

80 miembros

Inversores institucionales

iv. Sistemas multilaterales de negociación

a. SENAF

Sistema Multilateral de Negociación

→ Primero en aprobarse

Principalmente deuda pública

También deuda corporativa avalada por estado

b. SEND

Sistema Electrónico de Negociación de Deuda Deuda pública y privada para minoristas Captar demanda minorista de activos de renta fija Principalmente grandes bancos

c. Sistema Bursátil de Renta fija
 Cotización de renta fija en Bolsa de Valores
 Muy poco utilizado
 Años con volúmenes mínimos

d. Volumen

Emisiones de renta fija privada registradas CNMV

- → Más de 100.000 M de € en 2018<sup>1</sup>
- → Tendencia a la baja desde 2016

Fuerte aumento en 2019

#### v. Renta fija alternativa: MARF

a. Creado en 2013

Parte de compromiso asumido en MoU de 2012 Configurado como SMNegociación

b. AIAF sociedad rectora

Participada al 100% por BME

- → Supervisada por CNMV
- c. Inversores cualificados

No disponible para inversores minoristas

d. Requisitos de acceso reducidos

No es necesario rating

→ Basta informe de solvencia

e. Segmentos

A corto plazo

→ Pagarés

A medio y largo plazo

→ Bonos simples o de titulación

Participaciones de IIColectiva

ightarrow Cuya política incluya inversiones en valores de empresas MARF

f. Volúmenes

Valor nominal mínimo de 100.000 euros por bono

Más de 40 empresas cotizando emisiones Porcentaje pequeño de deuda total creada

- → Pero importancia cualitativa superior
- ⇒ Vía de diversificación si crisis bancaria

Mayor parte de negociación de valores MARF

- → Se negocia de hecho por vía bilateral
- ⇒ Volumen de contratación en MARF muy reducido
- g. Evolución

Apenas emisiones inicialmente

→ Mercado inicialmente marginal

Fuerte crecimiento progresivo desde 2013

Crecimientos anuales del 50% en volumen vivo

5.300 M de € en saldo vivo finales de 2019

Crisis de Covid + avales ICO

→ Aumento de emisiones en otoño 2020

#### 4. Renta variable

- i. Evolución de la renta variable
  - a. Alcanzó máximo en 2012
    - → 60.000 M de € captados
  - Relación cotizadas y no cotizadas
     Emisiones de no cotizadas caen progresivamente desde 2012
    - → ¿Recuperación?
    - → ¿Política monetaria de BCE?
  - c. Perfil muy irregular

Empresa dada no emite con regularidad

- → Emisión de empresa muy grande en año dado
- ⇒ Fuerte aumento de emisiones totales en ese año
- ⇒ Volatilidad
- ii. Renta variable en mercados regulados oficiales
  - a. Cuatro bolsas de valores españolas
  - b. SIBE Sistema de Interconexión Bursátil Español También denominado "mercado continuo"
  - c. Volumen

Capitalización cercana a los 700.000 M de € Más de 40 emisiones anuales en últimos años

- → Sobre todo, empresas que ya habían emitido
- d. Más de 150 sociedades cotizadas

También SOCIMIS

 e. Principal fuente de financiación externa Grandes empresas nacionales
 Empresas extranjeras cotizadas en España

f. Sectores

Variabilidad elevada en diferentes años Industria, energía y suministros+inmob. y construcción

- → Suelen ser principales emisores
- ⇒ Grandes necesidades de capital

Transporte y comunicaciones le siguen

 $<sup>^{\</sup>mathrm{1}}$ Ver Estadística CNMV en carpeta del tema

g. Requisitos de acceso al mercado

Muy exigentes en términos de:

- → Auditoría
- → Formas societarias
- → Gobierno corporativo

#### iii. Renta variable alternativa: MAB

- a. Creado en 2006
- b. BME Sistemas de Negociación sociedad rectora
   Bolsas de Mad, Bcn, Blb, Vlc rectoras
   Participadas al 100% por BME
  - → BME rectora indirectamente
- c. Requisitos de acceso facilitados
- d. Promover acceso de PYMES
- e. Segmentos diferenciados
  - i. Empresas en expansión
  - ii. SOCIMIs
  - → 78 empresas cotizando en 2019
  - → Atracción de inversión extranjera en inmobiliario
  - → Previo a salto al mercado continuo
  - iii. SICAVs
  - → Más de 2000 cotizando
  - iv. Fondos
  - v. ECRs y SIL (sociedades de inversión libre)
- f. Volúmenes

Más de 40 empresas cotizadas Máximo de emisiones en 2015: casi 20 Volúmenes de emisión anual muy volátiles

 $\rightarrow$  Entre 250 y 100 M de € en últimos años Entre 0-5% de RV total emitida

g. Ventajas

Permite acceso a empresas de baja capitalización Visibiliza compañías pequeñas

→ Ante clientes, proveedores financieros, etc..

Permite determinar valoración objetiva

→ Potenciales compradores e inversores

Ofrece a los accionistas liquidez

No implica pérdida de control

Ayuda a profesionalizar gestión

- iv. Renta variable fuera de mercados cotizados
  - a. Emisiones y venta OTC
  - b. Comparación con otros segmentos de RVariable Principal fuente de RVariable en años de crisis Especialmente entre 2012-2014
    - → Financiación bancaria difícil
    - → RVariable en mercados oficiales
- v. Distribución sectorial
  - a. Renta fija
    - Predominan:
    - → Industria, energía y suministros
    - → Transporte,industria y telecomunicaciones Incorporación de más ramas de actividad

- → Aparición de comercio y hostelería
- ⇒ Aunque en% muy pequeños
- ⇒ Anteriormente inexistentes

Filiales no residentes

- → Muy significativo en principales grupos corporativos
- b. Renta variable

Industria, energía y suministros

→ La más activa en 2005-2017:38 %

Transporte y comunicaciones

Actividades inmobiliarias y construcción

- → Muy fuerte crecimiento en 2017
- ⇒ Casi 47% del total en 2017
- vi. Comparaciones internacionales

a. Renta fija sobre total de deuda

En UEM crece ligeramente

En España mayor aumento desde 2007

- → De 5% a casi 15%
- ⇒ Supera a media de UEM a partir de 2014

En Italia también crece fuertemente

- b. Mayores % de renta fija sobre total de deuda:
  - 1. USA: Casi 45% desde menos del 35%
  - ightarrow Crece aunque ya era la economía menos intermediada
  - 2. Reino Unido: casi 25 % desde el ~ 17 %
  - → Economía menos intermediada en Europa
  - 3. Francia: casi el 20% en 2017 desde ~ 13%
  - $\rightarrow$  Menos intermediado de economías continentales
  - 4. Japón: leve aumento de intermediación
  - $\rightarrow$  Tradicionalmente, intermedia entre continente y anglo
  - → Sector bancario muy fuerte
  - ightarrow Mercados de capital también relativamente profundos
  - 5. España: mayor aumento desde 2007
  - → Desde 5% hasta 15%
  - 6. Italia: aumento levemente inferior a España
  - 7. Alemania: inicialmente superior a España
  - → Pero menor desintermediación

#### vii. Valoración

a. Avance en desintermediación

Ligero aumento en los últimos 10 años

- → Menor peso de préstamos en deuda
- → Aumento de acceso a mercados de capital
- b. Ventajas de la financiación en mercados regulados Más diversificación de fuentes de financiación Mayor liquidez

Menos dependencia de condiciones en sistema bancario

c. Problemas que persisten

Desconocimiento de posibilidades de acceso

→ Especialmente en PYMES

#### 5. Instituciones de inversión colectiva

- i. Idea clave
  - a. Masas patrimoniales que tienen por objeto
    - → Captación de fondos, bienes o derechos del público
    - ⇒ Gestionarlos
    - ⇒ Invertirlos en bienes, derechos, valores u otros
  - b. Proveen financiación a unidades con déficit Se involucran en diferentes grados en gestión de activos
  - c. Forma jurídica

**Fondos** 

- → Patrimonio separado sin pers. jurídica
- → Perteneciente a pluralidad de inversores
- Sociedades
- → Sociedad anónima
- → Posible encomendar gestión a SGIICC<sup>2</sup>

#### ii. Carácter financiero

- a. Inversión en activos financieros
- b. Fondos cotizados

Invierten en cualquier activo financiero Suscritos o reembolsados a valor liquidativo

- → Calculado al cierre de sesión
- c. IIC subordinadas

Invierten al menos 80% de patrimonio en único fondo

d. IIC de IIC

Fondos que invierten en fondos

e. IIC que replican índice/ETF

Replican comportamiento de índice de referencia Cotizan en mercados secundarios

Se compran y venden en mercados secundarios

- f. SICAV índice cotizadas
- g. IIC de IL/Hedge funds

Sin límites de inversión ni concentración

Pueden apalancarse

Diferentes formas jurídicas

- → Sociedades de Inversión libre
- → Fondos de Inversión Libre
- h. IIC de IIC de IL

Invierten al menos 60% en IIC de IL

No pueden concentrar más de 10% en única inversión

#### iii. Carácter no financiero

a. SOCIMI - Sociedades Cotizadas de Inversión en Mercado Inmob.

b. Otras sociedades

Fondos de Inversión Inmobiliaria Sociedades de Inversión Inmobiliaria

#### 6. Capital riesgo/venture capital

- i. Idea clave
  - a. Término general
  - b. Participación temporal y minoritaria En empresas no cotizadas
    - → Generalmente en el capital social
    - → También posible en los recursos ajenos
  - c. Muy amplia variedad de agentes de CRiesgo Entidades con fin expreso Particulares
  - d. Financiación para inversión de capital riesgo Captada en mercados convencionales y alternativos
- ii. Tipos de capital riesgo
  - a. Semilla

Empresas que acaban de nacer Capital absolutamente inicial

b. Arranque

Empresas que ya existen

- → Aún no obtienen ingresos
- → Necesitan capital para puesta en marcha
- ⇒ Para producción, distribución
- c. Fortalecimiento o fomento (late stage) Empresas ya produciendo y comercializando Necesitan expansión
  - → A menudo, para salida a bolsa
- d. Etapas posteriores: private equity

Apalancamiento

 $\rightarrow$  MBO, LBO, MBI<sup>3</sup>

Capital de sustitución

- → Relevar a accionistas que desean salir del capital
- ⇒ En empresa con recorrido de crecimiento

Reestructuración

- → Empresas en dificultades
- → Cambio de estrategia corporativa
- → Mantener en funcionamiento durante reestructuración
- iii. Agentes del capital riesgo
  - a. ECRs Entidades de Capital Riesgo Entidades financieras reguladas

Diferentes formas jurídicas

Toman participaciones en capital/deuda

- → Empresas financieras/no financieras
- → Que cotizan/no cotizan en mercados regulados **ECR-Pyme**
- → Mayor uso de préstamos participativos
- → Más participación en gestión

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Cotizan en MAB o SIBE

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Management buy in. Grupo de directivos que no pertenecen a la empresa inicialmente y se endeudan para adquirirla. En ocasiones denominada leveraged management buy in.

Formas jurídicas

→ Sociedades de capital-riesgo

→ Fondos de capital riesgo

 $\rightarrow$  Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo

Sociedades de capital-riesgo

→ Sociedades anónimas

→ Capital social mínimo

Fondos de capital riesgo

→ Sin personalidad jurídica

→ Sociedad separada ejerce representación

b. Ángeles inversores/business angels

Persona física que aporta capital

→ A empresas no cotizadas a priori ajenas

Cualquier etapa de desarrollo

→ Generalmente, fases iniciales

Empresas innovadoras

Invierten su propio capital

Cuantías entre 25.000 y 300.000 generalmente

→ Menos del 50% generalmente

Contribuyen a la empresa receptora

- → Experiencia de gestión
- → Red de contactos

Concentrados en Madrid y Barcelona

A menudo han sido previamente emprendedores

c. Incubadoras

Empresas que buscan startups para desarrollar Proveer capital y servicios accesorios

- → A empresas aún no en desarrollo
- ⇒ Aún en fase deproyecto

Pre-incubación

→ Desarrollo de plan de negocio

Incubación

- → División de tareas para desarrollo del plan
- → Implementación

Post-incubación

→ Seguimiento de la actividad del proyecto

d. Aceleradoras

Institución que impulsa primeras fases de desarrollo Aportan capital semilla

→ Mostrar rápidamente viabilidad

Objetivo principal

→ Lograr aumentar tasas de crecimiento

Sólo invierten en empresas ya en desarrollo

→ A diferencia de incubadoras

Proveen servicios accesorios

- → Asesoramiento
- → contactos
- e. Fondos de riesgo
- f. Primeros accionistas
- g. Asociaciones de inversores de capital riesgo

#### **ASCRI**

- $\rightarrow$  Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión
- ⇒ Principal asociación en España

InvestEurope

→ Principal asociación a nivel europeo

National Venture Capital Association

→ Estados Unidos

#### iv. Evolución

- a. Tendencia creciente en últimos años
   x3 desde 2009 de stock total de inversión
- b. Capital extranjero cada vez mayor en %
   Aunque capital nacional creciente
- c. Capital de sustitución y apalancamiento
  - → Sigue siendo predominante
- d. Stock total de inversión sigue siendo muy bajo Apenas +4% del PIB en 2017
- v. Hechos estilizados de inversión CR
  - a. Fase de crecimiento

Sustitución, apalancamiento

- → Mayor parte del CRiesgo con mucha diferencia Expansión
- → Sigue de lejos
- b. Sector de actividad

Industria, energía, transportes y comunicaciones

→ Mayor parte de la inversión

Comercio y hosteleria

→ Volúmenes crecientes desde 2009

Inmobiliario y construcción

→ Presencia reducida

- vi. Comparaciones internacionales
  - a. Inversión en fase de expansión Ligeramente inferior en España respecto UE
  - b. Inversión en fases iniciales

Mucho más importantes en España y UE

- → Que en Estados Unidos
- c. Inversión de sustitución, apalancamiento, etc... Ligeramente superior
- d. Estados Unidos

Stock de inversión muy superior al UE

→ +30% en USA, +4% en UE

#### vii. Valoración

- a. Ventajas de que una ECR participe en capital
  - → Canaliza financiación para expansión
  - → Atrae inversión de terceros
  - → Aumenta capacidades de inversión
  - → Introduce transferencias tecnológicas
  - → Reduce tasa de fracaso empresarial
  - → Profesionaliza gestión

#### 7. Plataformas de financiación participativa

i. Idea clave

a. Mercados digitales

Conectan:

- → Inversores
- → Empresas demandantes de financiación
- b. Regulados a partir de 2015

Inicialmente desregulados

Ley crea marco legal específico

→ Supervisión por CNMV

Cumplimiento de determinados requisitos:

- → administrativos y financieros
- c. Limitación de rango de servicios
   No pueden ofrecer asesoramiento inversor
   No pueden procesar pagos
- d. Riesgos

Potencialmente elevados

- ightarrow Fuertes asimetrías de información Regulación obliga a publicar información
- → Mitigar asimetría informativa
- → No se requiere comprobarinformación
- e. Categorías de inversores

Acreditados

→ Sin límites de inversión

No acreditados

- → Máximo de 3.000 € por proyecto
- → Total de 10.000 € al año
- $ii. \ {\it Crowdfunding/micromecenazgo}$ 
  - a. Financiación externa de un proyecto
     Mediante pequeñas aportaciones individuales
     Contrapartida para los aportadores de capital
    - → no es necesariamente participación en cap. social
  - b. Equity crowdfunding

Particulares toman participación en K social

- → Pequeñas empresas
- → A través de plataforma
- $\Rightarrow$  Emparejamiento directo empresas-inversores

#### iii. Crowdlending/P2P lending

- a. Préstamos directos de particulares
  - → A empresas o particulares
  - ⇒ Financiar proyecto de inversión
- b. Cantidades individuales relativamente pequeñas
- c. También factoring de facturas
- iv. Valoración
  - a. Principales plataformas internacionales Kickstarter Indiegogo
  - b. Principales plataformas en España goteo.org lanzanos.com
  - Regulación relativamente poco desarrollada
     Crowlending
    - → Plataformas princ. residentes en Estonia o Leto-

nia

- → Housers en España para préstamo inmobiliario
- v. Comparaciones internacionales
  - a. China es gigante mundial
     Más de 80% de volumen mundial
  - b. Estados Unidos sigue de lejos 11% de volumen mundial
  - c. Resto de países
     Oscilan en torno al ~ 1 %
     España entre los principales

#### 8. Initial Coin Offerings

- i. Idea clave
  - a. Venta de títulos valor
     Depositados en una blockchain
     → Transferibles por vía digital
  - b. Equity y deuda
- ii. Valoración
  - a. Poco uso en España
     Sujetas a fuerte control administrativo
    - → A partir de tamaño, considerados oferta pública
  - b. Margen para fraude

Relativo desconocimiento

Tecnología block-chain aún poco desarrollada Fuente de financiación considerada "exótica"

#### 9. Titulización de activos

- i. Idea clave
  - a. Transformación de derechos de crédito
     Derivados de derechos no negociables
    - → Mediante transferencia a un vehículo especial
    - ⇒ Posterior emisión de títulos sobre tales activos
  - Emisión de títulos negociables
     Pagos dependen de flujos a favor de vehículo especial
  - c. Aparición en España en 1992 Fondos de titulización hipotecaria Posterior uso en otros tipos de activo
  - d. Fuerte aumento tras entrada en € Segundo emisor de UE
    - → Por detrás de Reino Unido
  - e. Crisis financiera

Fuerte efecto reputacional negativo

- → Originate-to-distribute
- f. Regulación en españa
   Sujetos a supervisión por CNMV
- ii. Valoración
  - a. Optimiza estructura financiera del activo Libera recursos comprometidos
    - → Utilizables en otras inversiones
  - b. Aumenta liquidez
  - c. Reduce recurso a financiación bancaria

d. Aplicación en España

Ausencia de estructuras complejas Subyacentes de alta calidad en general Recuperación muy débil desde máximos

→ +140.000 M en 2007 a 35.000 en 2017

#### III. POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIACIÓN NO BANCARIA

#### 1. Idea clave

- i. Contexto
  - a. Sistema financiero muy bancarizado
- b. Bancos con déficits de capitalRequisitos de capital (Basilea III, ...)
- c. Segmentación geográfica de mercados bancarios
- d. Vulnerabilidad a crisis bancaria
- ii. Objetivo
  - a. Reducir dependencia de sistema bancario
  - b. Aumenta peso de mercado de capitales en financiación

#### iii. Resultados

- a. Relativa reducción de tasa de fin. bancaria
- b. Aparición de nuevos canales de financiación
- c. Proceso lento
- d. Comparación con sist. financieros anglosajones Aún muy elevada dependencia de fin. bancaria
- e. DGPYME Especial importancia en políticas para PYMEs

#### 2. Unión Europea

- i. Unión del Mercado de Capitales
  - a. Idea clave

Fuerte bancarización a nivel UE

Mercados de capital muy segmentados

- → Especialmente en renta fija
- $\rightarrow$  Poco aumento de flujos trans-EM en última década
- → Diferenciales de interés elevados
- ⇒ Concentración del riesgo
- $\Rightarrow$  Mala asignación de capital
- b. Superar tres barreras
  - i. Transparencia
  - $\rightarrow$  Centralizar y estandarizar información sobre emisores
  - → Reducir coste de información de pequeños emisores
  - → Permitir no cotizadas acceder a mercado
  - ii. Regulación
  - → Centralizar supervisión de intermed. sistétmicos
  - → Aumentar convergencia supervisoria
  - $\rightarrow$  Armonizar regulación de pensiones para portabilidad
  - iii. Insolvencia
  - → Estándares mínimos de control
  - → Sistematizar control de proceso regulatorio

#### Necesario

- → Armonizar regulación
- → Aumentar tenencia transfronteriza de valores
- → Aumentar acceso a capital entre EEMM

Lanzamiento de programa en 2015

→ CdUE pide a CE plan de acción y hoja de ruta

#### c. Formulación

Crear entorno de mercado favorable

- → Emisión de obligaciones negociables
- → Negociación a nivel UE

Armonizar regulación

- → Reducir problemas de información
- → Aumentar tenencia transfronteriza de títulos
- d. Actuaciones

Reglamento sobre fondos de capital riesgo (2013)

- → Armoniza requisitos y condiciones
- → Mercado único de fondos

Reglamento de titulizaciones de 2017

Reglamento de folletos de 2017

- → Reduce carga administrativa
- → Facilitar acceso a empresas más pequeñas
- ii. Reglamento sobre titulizaciones y STS de 2017
  - a. Fomentar titulización tras crisis financiera
     Mercado plenamente recuperado en EEUU
     Crecimiento en Asia

Casi desaparecido en Europa

- b. Criterio para identificar titulizaciones STS Simple, Transparent and Standardized
  - → Titulizaciones de alta calidad Puede recibir mejor tratamiento preferente
  - → A nivel de ratios de capital
  - → Reforma de CRR en 2017 para introducir
- iii. Valoración

Unión Bancaria sigue siendo objetivo principal UMCapitales más compleja y de largo plazo Doble objetivo de UMCapitales

- → Desintermediar sistema financiero
- ightarrow Desconcentrar financiación en mercados nacionales

#### 3. España

- i. Mercados alternativos
  - a. Creación del MAB en 2006
  - b. Creación del MARF en 2013
    - → Empresas tecnológicas
- ii. RDL 4/2015 del TR de Ley del Mercado de Valores
- iii. Apoyo a emprendedores (2013)
  - a. Ley 14/2013
  - Incentivo fiscal a inversores de start-ups
     Deducción fiscal estatal en IRPF
    - → Inversión en empresas de nueva creación (<3 años)

- ⇒ 20% de cantidades satisfechas son deducibles
- ⇒ Límite 10.000 euros
- iv. Ley de entidades de capital riesgo (2014)
  - a. Ley 22/2014
  - ECRs y otras entidades de IColectiva cerradas
     También gestoras de entidades
    - ightarrow Inviertan en capital de no financieras no cotizadas
    - → Posible extensión a empresas cotizadas
    - → Posible extensión a otras ECRs
  - c. Modernización del régimen de capital riesgo
     Aumentar captación de fondos
     Fomentar desarrollo de nuevas empresas
  - d. Define régimen de varios tipos de entidades Sociedades de capital-riesgo
     Fondos de capital riesgo
     Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo
  - e. Sociedades de capital-riesgo Sociedades anónimas Capital social mínimo
  - f. Fondos de capital riesgo
     Sin personalidad jurídica
     Sociedad separada ejerce representación
- v. Ley 10/2014 de ordenación, solvencia y supervisión de ECrédito
  - a. Emisiones de residentes en España
     Cotizadas en MARF o AIAF
     No sometidas a retención ni regulación
- vi. Ley de Fomento de la Financiación Empresarial (2015)<sup>4</sup>
  - a. Ley 5/2015

Marco de MoU de rescate de 2012 Objetivo no es desbancarizar economía

- → Sí reducir dependencia de financiación bancaria
- b. Codifica y unifica normativa
- c. Elimina límite cuantitativo de emisión de SAnónimas
- d. SLimitadas pueden emitir obligaciones simples Antes prohibido

Deben ser menores a doble de recursos propios

- → Salvo garantizadas (sin límite)
- e. Regulación de las titulizaciones

Mejora obligaciones de transparencia

→ Reducir desconfianza tras crisis financiera Elimina dualidad hipotecarias-titulización de activos

Flexibiliza normativa

f. Regula plataformas de crowdfunding

#### vii. DGIPYME-Actuaciones

a. Impulso a redes de Business Angels

 b. FTPYME – Fondos de Titulización de Activos para PYME

- viii. FTPYME Fondos de Titulización de Activos para PY-ME
  - a. Financiación no bancaria sólo parcial
  - Fondo compra activos bancarios que financiaban PYMES

Obliga a reinvertir liquidez obtenida

- → En créditos a PYMES
- ix. Emisiones avaladas por ICO en 2020<sup>5</sup>
  - a. Avales del 70%
  - b. Empresas que tuviesen programa en MARF
  - c. Vencimiento máximo a 24 meses
  - d. 40.000 M de € máximos avalados
- x. Matchfunding autonómico
  - a. En algunas plataformas de crowdfunding
  - Gobiernos autonómicos
     Hacen matching de fondos recibidos
- xi. Sandbox financiero
  - a. Marco regulatorio para nuevos productos financieros
  - b. Objetivos

Fomentar desarrollo de nuevos productos financieros

Evitar impacto sobre conjunto de sistema financiero

Valorar implicaciones de nuevo producto

→ Antes de permitir oferta a público general

- Especialmente relevante en fin. no bancaria
- → Nuevas formas de intermediación
- → Nuevas fuentes de financiación
- c. Proyectos piloto

Deben aprobarse por regulador

- → Solo autoridades financieras
- → CNMC no forma parte
- d. Agentes

Entidades financieras arraigadas

- → Intermediarios tradicionales (bancos...)
- → Fintech

#### 4. SOCIMIS

- i. Idea clave
  - a. Sociedad Cotizada de Inversión en el Mercado Inmobiliario
  - b. Sociedad mercantil cotizada

En un mercado regulado español o europeo

- → BME Growth/MAB
- → Mercado continuo
- → Algunas incluidas en IBEX
- c. Creadas en 2009 y reformadas en 2013 Inspiradas en vehículo americano REIT

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Ver Uría (2015) sobre Ley de FFE..

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Ver Cinco Días (2020) ICO ya avala emisiones de pagarés..

- → Real Estate Investment Trust
- → Creado en los años 60
- → Extensión progresiva a Europa
- d. Canalizar inversión a sector inmobiliario
   En contexto de sequía general de la inversión

#### ii. Objetivo

a. Canalizar inversión a mercado inmobiliario
 Inversión

Promoción

Rehabilitación

- b. Desvincular bancos de inversión inmobiliaria
- c. Involucrar minoristas en inversión inmobiliaria

#### iii. Inversión

- a. Inmuebles urbanos deben ser 80%
- b. Sin mínimo de inmuebles activos
- c. Capital social mínimo 5 M de €
- d. Sin límite al apalancamiento máximo
- e. Posible invertir en otras SOCIMIs
- f. Free float mínimo
  - → Del 25% capital social o 2 M de €

#### iv. Dividendo

- a. Obligación de repartir dividendo anual
- b. 80% de rentas de alquiler
- c. 50% por ganancias de ventas
- d. 100% de obtenido por otras SOCIMIs

#### v. Fiscalidad

- a. Exentas de Impuesto de Sociedades
   Si se cumplen determinados requisitos
  - → Permanencia de las inversiones
  - → Mantenimiento de la cotización
  - → Incumplimiento obligaciones o dividendos

- b. Dividendos retenidos a socios Entre 19 y 23%
- c. Bonificadas en ITPAJD
- d. Bonificación sobre rentas de alquiler

#### vi. Valoración

- a. Casi 100 SOCIMISo
- b. Cap. bursátil cercana a 27.000 M de €
   En agosto 2019
  - → Superior a media europea sobre PIB
- c. Principales SOCIMIS

Merlin

Colonial

- d. Éxito regulatorio
- e. Elevada inversión y liquidez
- f. Otros países regulan también
   Cada vez más frecuente
   Cada vez menos atractivo relativo SOCIMIs
- g. Relativa incertidumbre sobre fiscalidad Impuesto sobre beneficios no distribuidos

#### Conclusión

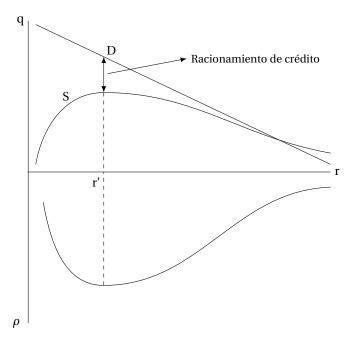
#### 1. Recapitulación

- i. Aspectos generales de la financiación no bancaria
- ii. Financiación no bancaria en España
- iii. Políticas públicas de financiación no bancaria

#### 2. Idea final

- i. Exceso de ahorro en Europa
- ii. Política monetaria acomodaticia y bajos tipos
- iii. Innovaciones financieras
- iv. Fintech
- v. Unión Europea

# **GRÁFICAS**



**Figura I** : Modelo de racionamiento de crédito en presencia de información asimétrica de Stiglitz y Weiss (1981)

# **CONCEPTOS**

# **PREGUNTAS**

# **NOTAS**

# **BIBLIOGRAFÍA**

Mirar en Palgrave:

•

Carbó-Valverde, S.; Rodríguez Fernández, F. (2015) *Evolución de la financiación no bancaria y alternativa en España* Cuadernos de Información Económica. Nº 247 https://www.funcas.es/Publicaciones/Sumario.aspx?IdRef= 3-06247 – En carpeta del tema

Cazorla Prieto, L. M. (2016) *Los mercados alternativos bursátiles como instrumentos de financiación empresarial en España* Universidad Complutense. Documentos de trabajo del departamento de Derecho Mercantil. Enero 2016 – En carpeta del tema

García-Vaquero, V.; Roibás, I. (2018) *La evolución reciente de la financiación no bancaria de las empresas españolas* Banco de España. Boletín Económico 4/2018 – En carpeta del tema

Pellicer, M. (1992) *Los mercados financieros organizados en España* Banco de España. Servicio de Estudios Económicos, nº 50. – En carpeta del tema

SUERF, Banco de España (2018) *Financial Disintermediation and the Future of the Banking Sector* Conference Report – Disponible aquí – En carpeta del tema